

## ANÁLISIS DEL SECTOR:

### **“SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y ARTÍCULOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE SAN FRANCISCO”.**

Conforme lo establece el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, la entidad estatal debe consignar en los documentos previos, la información de soporte de los mismos una reflexión sobre el sector que cubra los aspectos de que trata.

**Artículo 2.2.1.1.1.6.1 DEBER DE ANÁLISIS DE LAS ENTIDADES ESTATALES.** *La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso.*

## **1. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR**

### **1.1 ASPECTOS GENERALES**

#### **Descripción de la Necesidad**

El Municipio de San Francisco, es una Entidad administrativa, regida por las Leyes 136 de 1994 y 1551 de 2015, Los municipios ejercen las competencias que les atribuyen la Constitución y la ley, conforme a los principios señalados en la Ley orgánica de ordenamiento territorial y la Ley de distribución de recursos y competencias que desarrolla el artículo 356 de la Constitución Política.

El Municipio de San Francisco (Antioquia), es una entidad descentralizada territorialmente, con autonomía administrativa, financiera y personería jurídica. De conformidad con los artículos 311 y siguientes de la Constitución Nacional, la Ley 136 de 1994 y demás normas concordantes y complementarias, tiene dentro de sus competencias propender por el desarrollo económico, cultural y social de toda la comunidad.

De conformidad con lo señalado en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, las entidades estatales están obligadas a llevar a cabo estudios y documentos previos para comprobar la necesidad de contratar el bien, servicio, obra o valor; dejando constancia de su adecuación al Plan de desarrollo de la Entidad.

En cumplimiento del artículo 25 numeral 12 y artículo 30 numeral 1 de la ley 80 de 1993 y la ley 1150 de 2008, **LA SECRETARÍA DE GOBIERNO** se permite presentar el estudio de justificación y conveniencia para el proceso objeto de este contrato.

Es deber legal de la administración disponer lo necesario para garantizar el adecuado y correcto funcionamiento de la entidad, de tal forma que se pueda desarrollar las funciones que le señala la ley, de forma continua e ininterrumpida. Uno de los múltiples aspectos a través de los cuales se asegura la continuidad en la prestación del servicio consiste en brindar a los funcionarios de la Administración Municipal, los elementos de Papelería y Útiles de Escritorio necesarios para desarrollar sus labores de manera adecuada y oportuna, ya que ambos resultan indispensables para realizar eficientemente tanto la labor administrativa como misional.

También es necesario atender los requerimientos de insumos para equipos como fotocopiadores e impresoras, que demandan atención inmediata, para que el servicio no se vea afectado, ni se vea interrumpida la gestión diaria que debe desempeñar cada una de las secretarías y coordinaciones encargadas de las gestiones administrativas.

El Decreto Ley 111 de 1996, la Ley 617 de 2000 y subsiguientes, establecen que el presupuesto anual de las Personerías Municipales de sexta categoría es de hasta 150 salarios mínimos legales vigentes. En el presupuesto del Municipio de San Francisco

Los recursos recaudados por concepto de la contribución especial serán ejecutados por el Fondo de Vigilancia y Seguridad para los fines descritos en las Leyes y decretos que los reglamentan. Entre ellos ambientes que propicien la sana convivencia, y la respuesta a necesidades que desde la fuerza pública se requieran.

Es de anotar que la estación de policía como garantes del orden público, el control de la convivencia y seguridad ciudadana, la aplicación del código de policía en calidad de primeros respondientes y la observancia permanente del actuar y el quehacer ciudadano, tiene también a su cargo actividades administrativas internas y requiere para el normal desempeño de sus funciones, el suministro oportuno de los elementos representados en papelería, tintas, tóner y otros útiles de oficina, lo que obliga a la Entidad a adoptar mecanismos en pro de satisfacer este requerimiento y la necesidad del suministro oportuno para suplir tales necesidades.

Estos elementos se encuentran amparados en el plan de compras de la entidad y son necesarios para su normal funcionamiento. Las anteriores consideraciones permiten concluir que es conveniente la contratación del suministro de papelería y útiles de oficina bajo las condiciones y especificaciones señaladas en el presente documento.

Por lo anterior, se requiere proveer el suministro oportuno de los elementos representados en papelería, tintas, tóner y otros útiles de oficina, lo que obliga a la Entidad a adoptar mecanismos internos con el fin de satisfacer este requerimiento.

**Línea Estratégica:** Buen Gobierno / Seguridad, Protección e Inclusión para crecer

**Componente:** Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial/Seguridad, convivencia y acceso a la justicia

#### **CODIGO UNSPSC.**

| SEGMENTO | FAMILIA  | CLASE Y PRODUCTO | NOMBRE CLASE                          |
|----------|----------|------------------|---------------------------------------|
| 14000000 | 14110000 | 14111500         | Papel de imprenta y papel de escribir |

|          |          |          |                                                   |
|----------|----------|----------|---------------------------------------------------|
| 14000000 | 14110000 | 14111800 | Papeles de uso comercial                          |
| 44000000 | 44100000 | 44101600 | Máquinas para procesamiento de papel y accesorios |
| 44000000 | 44120000 | 44121600 | Suministros de escritorio                         |
| 44000000 | 44120000 | 44121700 | Instrumentos de escritura                         |
| 44000000 | 44120000 | 44121800 | Medios de corrección                              |
| 44000000 | 44120000 | 44121900 | Repuestos de tinta y minas de lápices             |
| 44000000 | 44120000 | 44122000 | Carpetas de archivo, carpetas y separadores       |
| 44000000 | 44120000 | 44122100 | Suministros de sujeción                           |
| 44000000 | 44100000 | 44103103 | Tóner para impresoras o fax                       |
| 44000000 | 44100000 | 44103105 | Cartuchos de tinta                                |
| 44000000 | 44120000 | 44121701 | Bolígrafos                                        |
| 44000000 | 44120000 | 44121708 | Marcadores                                        |
| 44000000 | 44120000 | 44121716 | Resaltadores                                      |
| 44000000 | 44120000 | 44121505 | Sobres especiales                                 |

## **Análisis Económico de Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015**

### **1. ASPECTOS GENERALES**

Los aspectos generales están referidos a los distintos contextos (Económico, social, político, ambiental, regulatorio, técnico, etc.) que pudieren incidir o tener relación con el presente proceso contractual. Para adelantar el análisis de este aspecto se tomará como fuente de información los boletines emitidos por el Departamento Nacional de Estadísticas-DANE, sobre la Encuesta Mensual de Comercio – (EMC), Encuesta anual Manufacturera (EAM) y el Boletín Técnico del Producto Interno Bruto (PIB).

#### **1.1 Contexto Económico**

##### **1.1.1 Producto Interno Bruto**



**PIB Tasa de crecimiento en volumen<sup>1</sup> 2017-I / 2022pr -IV Trimestre**

**PIB Tasa de crecimiento en volumen<sup>1</sup> 2017-I / 2022pr -IV Trimestre**

El Producto Interno Bruto creció 7,5% en el año 2022pr respecto al año 2021p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida creció 10,7% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras creció 9,8% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio creció 37,9% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual)

## Análisis Económico de Sector Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

### 1.1.1.1 PIB Valor Agregado por Actividad Económica

| Tasas de crecimiento en volumen <sup>1</sup><br>Año total 2022 <sup>pr</sup>                          |                                         |                                                 |                                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| Actividad económica                                                                                   | Tasas de crecimiento (%)                |                                                 |                                                   |
|                                                                                                       | Serie original                          |                                                 | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
|                                                                                                       | Año total                               | Anual                                           | Trimestral                                        |
|                                                                                                       | 2022 <sup>pr</sup> / 2021 <sup>pr</sup> | 2022 <sup>pr</sup> -IV / 2021 <sup>pr</sup> -IV | 2022 <sup>pr</sup> -IV / 2022 <sup>pr</sup> -III  |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca                                                    | -1,9                                    | -4,2                                            | -1,3                                              |
| Explotación de minas y canteras                                                                       | 0,6                                     | -1,7                                            | -1,4                                              |
| Industrias manufactureras                                                                             | 9,8                                     | 2,7                                             | -1,9                                              |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado <sup>2</sup>                              | 4,1                                     | 1,5                                             | 0,2                                               |
| Construcción                                                                                          | 6,4                                     | -1,9                                            | -2,5                                              |
| Comercio al por mayor y al por menor <sup>3</sup>                                                     | 10,7                                    | 1,0                                             | -1,5                                              |
| Información y comunicaciones                                                                          | 14,2                                    | 5,7                                             | -0,7                                              |
| Actividades financieras y de seguros                                                                  | 6,5                                     | 8,4                                             | 1,6                                               |
| Actividades inmobiliarias                                                                             | 2,0                                     | 2,0                                             | 0,4                                               |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas <sup>4</sup>                                        | 8,3                                     | 3,9                                             | -0,7                                              |
| Administración pública, defensa, educación y salud <sup>5</sup>                                       | 4,9                                     | 1,4                                             | 0,3                                               |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios <sup>6</sup> | 37,9                                    | 40,5                                            | 7,5                                               |
| <b>Valor agregado bruto</b>                                                                           | <b>7,2</b>                              | <b>2,5</b>                                      | <b>0,5</b>                                        |
| Total impuestos menos subvenciones sobre los productos                                                | 10,1                                    | 6,5                                             | -0,3                                              |
| <b>Producto Interno Bruto</b>                                                                         | <b>7,5</b>                              | <b>2,9</b>                                      | <b>0,7</b>                                        |

**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales

<sup>1</sup>provisional

<sup>2</sup>preliminar

<sup>3</sup>Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

<sup>4</sup>Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

<sup>5</sup>Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

<sup>6</sup>Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

<sup>7</sup>Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

<sup>8</sup>Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

#### PIB Valor Agregado Por actividad económica año total 2022 Fuente: DANE-Cuentas Nacionales

En el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, creció 2,9% respecto al mismo periodo de 2021pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio creció 40,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales

a la variación anual).

- Actividades financieras y de seguros creció 8,4% (contribuye 0,4 puntos

#### Análisis Económico de Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras creció 2,7% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

#### 1.1.1.2 Comercio al por Mayor y al por Menor

| Tasas de crecimiento en volumen <sup>2</sup><br>Año total 2022 <sup>Pr</sup> |                                        |                                                |                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| Actividad económica                                                          | Tasas de crecimiento (%)               |                                                |                                                   |
|                                                                              | Serie original                         |                                                | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
|                                                                              | Año total                              | Anual                                          | Trimestral                                        |
|                                                                              | 2022 <sup>Pr</sup> / 2021 <sup>P</sup> | 2022 <sup>Pr</sup> -IV / 2021 <sup>P</sup> -IV | 2022 <sup>Pr</sup> -IV / 2022 <sup>Pr</sup> -III  |
| Comercio al por mayor y al por menor <sup>3</sup>                            | 5,7                                    | -0,2                                           | -1,3                                              |
| Transporte y almacenamiento                                                  | 17,5                                   | 7,2                                            | -0,8                                              |
| Alojamiento y servicios de comida                                            | 16,4                                   | -2,5                                           | -4,2                                              |
| <b>Comercio al por mayor y al por menor<sup>1</sup></b>                      | <b>10,7</b>                            | <b>1,0</b>                                     | <b>-1,5</b>                                       |

**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales

<sup>P</sup>provisional  
<sup>Pr</sup>preliminar

<sup>1</sup>Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

<sup>2</sup>Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

<sup>3</sup>Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

PIB Comercio al por mayor y al por menor Tasas de crecimiento en volumen Año total 2022

PIB Comercio al por mayor y al por menor Tasas de crecimiento en volumen Año total 2022

Para el año 2022pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y

servicios de comida creció 10,7%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas creció 5,7%.
- Transporte y almacenamiento creció 17,5%.
- Alojamiento y servicios de comida creció 16,4%.

#### Análisis Económico de Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida creció 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decreció 0,2%.
- Transporte y almacenamiento creció 7,2%.
- Alojamiento y servicios de comida decreció 2,5%.

#### 1.1.1.3 Industrias Manufactureras

| Actividad económica                                                                                                    | Tasas de crecimiento (%)               |                                                |                                                                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                        | Serie original                         |                                                | Serie ajustada por efecto estacional y calendario              |
|                                                                                                                        | Año total                              | Anual                                          |                                                                |
|                                                                                                                        | 2022 <sup>pr</sup> / 2021 <sup>p</sup> | 2022 <sup>pr</sup> -IV / 2021 <sup>p</sup> -IV |                                                                |
|                                                                                                                        |                                        |                                                | Trimestral<br>2022 <sup>pr</sup> -IV / 2022 <sup>pr</sup> -III |
| Elaboración de productos alimenticios <sup>2</sup>                                                                     | 7,0                                    | 1,7                                            | 0,8                                                            |
| Fabricación de productos textiles <sup>3</sup>                                                                         | 17,0                                   | 2,7                                            | -6,0                                                           |
| Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles <sup>4</sup>             | 19,8                                   | 6,2                                            | -1,5                                                           |
| Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles <sup>5</sup> | 8,2                                    | 1,9                                            | -2,5                                                           |
| Fabricación de productos metalúrgicos básicos <sup>6</sup>                                                             | 11,1                                   | 5,7                                            | -2,1                                                           |
| Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras                                          | 12,2                                   | 3,3                                            | -1,4                                                           |
| <b>Industrias manufactureras</b>                                                                                       | <b>9,8</b>                             | <b>2,7</b>                                     | <b>-1,9</b>                                                    |

**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales  
<sup>p</sup>provisional  
<sup>pr</sup>preliminar  
<sup>1</sup>Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015.  
<sup>2</sup>Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco.  
<sup>3</sup>Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles.  
<sup>4</sup>Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales.  
<sup>5</sup>Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos.  
<sup>6</sup>Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

PIB Industrias manufactureras Tasas de crecimiento en volumen Año total 2022

PIB Industrias manufactureras Tasas de crecimiento en volumen Año total 2022

Para el año 2022pr, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras

creció 9,8%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco creció 7,0%.

#### **Análisis Económico de Sector Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015**

- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles creció 17,0%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales creció 19,8%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos creció 8,2%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo creció 11,1%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecieron 12,2%

#### **1.1.2. PIB desde el Enfoque del Gasto**

| Año total 2022 <sup>pr</sup>            |                                        |                                                |                                                   |
|-----------------------------------------|----------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| Componentes del gasto                   | Tasas de crecimiento (%)               |                                                |                                                   |
|                                         | Serie original                         |                                                | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
|                                         | Año total                              | Anual                                          | Trimestral                                        |
|                                         | 2022 <sup>pr</sup> / 2021 <sup>p</sup> | 2022 <sup>pr</sup> -IV / 2021 <sup>p</sup> -IV | 2022 <sup>pr</sup> -IV / 2022 <sup>pr</sup> -III  |
| Gasto de consumo final <sup>2</sup>     | 8,0                                    | 2,2                                            | -3,5                                              |
| Formación bruta de capital <sup>3</sup> | 19,5                                   | 20,6                                           | 0,9                                               |
| Exportaciones                           | 14,9                                   | 1,9                                            | -0,7                                              |
| Importaciones                           | 23,9                                   | 10,0                                           | -5,3                                              |
| <b>Producto Interno Bruto</b>           | <b>7,5</b>                             | <b>2,9</b>                                     | <b>0,7</b>                                        |

**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales  
<sup>p</sup>provisional  
<sup>pr</sup>preliminar  
<sup>1</sup>Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.  
<sup>2</sup>El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.  
<sup>3</sup>La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

#### *Componentes del gasto Tasas de crecimiento en volumen1 Año total 2022pr*

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto de 7,5% en el año 2022pr, se explica por los siguientes comportamientos:

#### **Análisis Económico de Sector Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015**

- Gasto en consumo final crecieron 8,0%.
- Formación bruta de capital crecieron 19,5%.
- Exportaciones crecieron 14,9%.
- Importaciones crecieron 23,9%.

En el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original creció 2,9% respecto al mismo periodo de 2021p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

- Gasto en consumo final creció 2,2%.
- Formación bruta de capital creció 20,6%.
- Exportaciones creció 1,9%.
- Importaciones crecieron 10,0%.

#### **1.1.2.1. Gasto de Consumo Final**

**Año total 2022<sup>Pr</sup>**

| Componentes del gasto de consumo final                          | Tasas de crecimiento (%)               |                                                |                                                   |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
|                                                                 | Serie original                         |                                                | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
|                                                                 | Año total                              | Anual                                          | Trimestral                                        |
|                                                                 | 2022 <sup>Pr</sup> / 2021 <sup>P</sup> | 2022 <sup>Pr</sup> -IV / 2021 <sup>P</sup> -IV | 2022 <sup>Pr</sup> -IV / 2022 <sup>Pr</sup> -III  |
| Gasto de consumo final individual de los hogares <sup>2 3</sup> | 9,5                                    | 4,3                                            | -0,2                                              |
| Gasto de consumo final del gobierno general                     | 1,4                                    | -5,1                                           | -5,1                                              |
| <b>Gasto de consumo final</b>                                   | <b>8,0</b>                             | <b>2,2</b>                                     | <b>-3,5</b>                                       |

**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales

<sup>P</sup>provisional

<sup>Pr</sup>preliminar

<sup>1</sup>Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

<sup>2</sup>Incluye el gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.

<sup>3</sup>Incluye las compras de bienes por residentes efectuadas en el exterior y excluye la de no residentes efectuadas en el territorio económico.

Gasto de consumo final Tasas de crecimiento en volumen Año total 2022

Gasto de consumo final Tasas de crecimiento en volumen1 Año total 2022

Para el año 2022pr el gasto de consumo final creció 8,0%, en su serie original, respecto al **Análisis Económico de Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015**

mismo periodo de 2021p. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 9,5%
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 1,4%

En el cuarto trimestre de 2022pr el gasto de consumo final creció 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son:

- Gasto de consumo final individual de los hogares creció 4,3%.
- Gasto de consumo final del gobierno general decreció 5,1%.

### 1.1.2.2. Formación Bruta de Capital

**Año total 2022<sup>Pr</sup>**

| Componentes del gasto de consumo final                          | Tasas de crecimiento (%)               |                                                |                                                                |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------------------------|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
|                                                                 | Serie original                         |                                                | Serie ajustada por efecto estacional y calendario              |
|                                                                 | Año total                              | Anual                                          |                                                                |
|                                                                 | 2022 <sup>Pr</sup> / 2021 <sup>P</sup> | 2022 <sup>Pr</sup> -IV / 2021 <sup>P</sup> -IV | Trimestral<br>2022 <sup>Pr</sup> -IV / 2022 <sup>Pr</sup> -III |
| Gasto de consumo final individual de los hogares <sup>2 3</sup> | 9,5                                    | 4,3                                            | -0,2                                                           |
| Gasto de consumo final del gobierno general                     | 1,4                                    | -5,1                                           | -5,1                                                           |
| <b>Gasto de consumo final</b>                                   | <b>8,0</b>                             | <b>2,2</b>                                     | <b>-3,5</b>                                                    |

**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales

<sup>P</sup>provisional

<sup>Pr</sup>preliminar

<sup>1</sup>Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

<sup>2</sup>Incluye el gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.

<sup>3</sup>Incluye las compras de bienes por residentes efectuadas en el exterior y excluye la de no residentes efectuadas en el territorio económico.

*Gasto de consumo final Tasas de crecimiento en volumen4 Año total 2022*

**Formación bruta de capital Tasas de crecimiento en volumen2 Año total 2022**

Para el año 2022pr, la formación bruta de capital creció 19,5%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p. En el cuarto trimestre de 2022pr, la formación bruta de capital crece 20,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, la formación bruta de capital creció en 0,9%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

**1.1.2.3. Exportaciones**

## Análisis Económico de Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

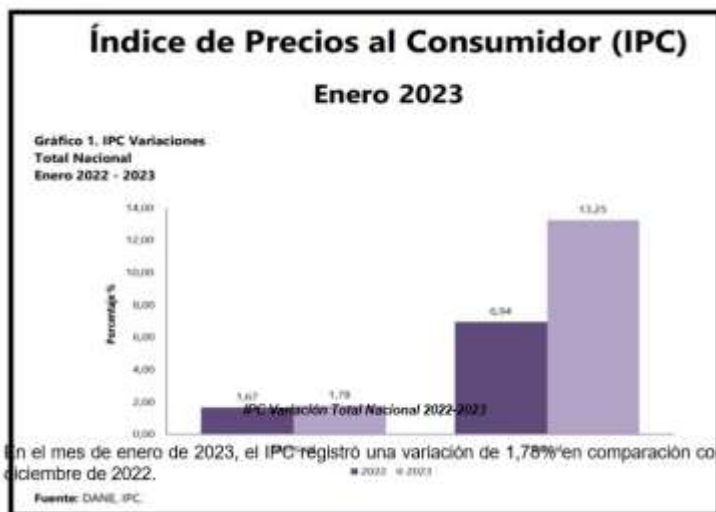
| Año total 2022 <sup>Pr</sup>                                                                                                                                              |                                        |                                                |                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| Componente del gasto                                                                                                                                                      | Tasas de crecimiento (%)               |                                                |                                                   |
|                                                                                                                                                                           | Serie original                         |                                                | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
|                                                                                                                                                                           | Año total                              | Anual                                          | Trimestral                                        |
|                                                                                                                                                                           | 2022 <sup>Pr</sup> / 2021 <sup>P</sup> | 2022 <sup>Pr</sup> -IV / 2021 <sup>P</sup> -IV | 2022 <sup>Pr</sup> -IV / 2022 <sup>Pr</sup> -III  |
| Exportaciones                                                                                                                                                             | 14,9                                   | 1,9                                            | -0,7                                              |
| <b>Fuente:</b> DANE, Cuentas nacionales<br><sup>P</sup> provisional<br><sup>Pr</sup> preliminar<br><sup>1</sup> Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. |                                        |                                                |                                                   |

Exportaciones Tasas de crecimiento en volumen<sup>1</sup> Año total 2022

Para el año 2022<sup>pr</sup>, las exportaciones crecieron 14,9%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021<sup>p</sup>. En el cuarto trimestre de 2022<sup>pr</sup>, las exportaciones crecieron 1,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021<sup>p</sup>. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones decrecieron en 0,7%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Para el año 2022 <sup>pr</sup>, las importaciones crecieron 23,9%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021<sup>p</sup>. En el cuarto trimestre de 2022<sup>pr</sup>, las importaciones crecieron 10,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021<sup>p</sup>. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones decrecieron en 5,3%, respecto al trimestre inmediatamente anterior

### 1.1.3. Índice de Precios al Consumidor- IPC



*IPC Variación Total Nacional 2022-2023*

En el mes de enero de 2023, el IPC registró una variación de 1,78% en comparación con diciembre de 2022.

#### 1.1.4. Índice de Precios al Consumidor- IPC

##### 1.1.3.1. IPC variación y contribución mensual según divisiones de gasto

**Según divisiones de gasto**  
**Enero 2022 - 2023**

| Divisiones de Gasto                                                         | 2022          |               | 2023                             |               |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                             | Peso (%)      | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales | Variación (%) |
| Transporte                                                                  | 12,93         | 1,85          | 0,24                             | 3,98          |
| Restaurantes y hoteles                                                      | 9,43          | 2,40          | 0,24                             | 3,11          |
| Alimentos y bebidas no alcohólicas                                          | 15,05         | 3,79          | 0,67                             | 2,46          |
| Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar | 4,19          | 2,93          | 0,12                             | 2,29          |
| Bienes y servicios diversos                                                 | 5,36          | 1,29          | 0,07                             | 1,92          |
| <b>TOTAL</b>                                                                | <b>100,00</b> | <b>1,67</b>   | <b>1,67</b>                      | <b>1,78</b>   |
| Salud                                                                       | 1,71          | 0,93          | 0,02                             | 1,63          |
| Recreación y cultura                                                        | 3,79          | 0,58          | 0,02                             | 1,48          |
| Bebidas alcohólicas y tabaco                                                | 1,70          | 0,72          | 0,01                             | 1,47          |
| Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles                   | 33,12         | 0,46          | 0,15                             | 0,49          |
| Prendas de vestir y calzado                                                 | 3,98          | 4,03          | 0,14                             | 0,40          |
| Información y comunicación                                                  | 4,33          | 0,13          | 0,00                             | 0,08          |
| Educación                                                                   | 4,41          | 0,00          | 0,00                             | 0,00          |

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,78%): Transporte (3,98%), Restaurantes y hoteles (3,11%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,46%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,29%) y, por último, Bienes y servicios diversos (1,92%). Por debajo se ubicaron: Salud (1,63%), Recreación y cultura (1,48%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,47%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,49%), Prendas de vestir y calzado (0,40%) e Información y comunicación (0,08%). La división de Educación no presentó variación.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,78%) se ubicaron en las divisiones de: Transporte, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,47 puntos porcentuales a la variación total.

### 1.1.3.2. IPC Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

#### *IPC Variación y contribución mensual Por principales subclases Enero 2023*

| Enero 2023                                                       |               |                                  |
|------------------------------------------------------------------|---------------|----------------------------------|
| Subclase                                                         | Variación (%) | Contribución Puntos porcentuales |
| Transporte urbano                                                | 6,61          | 0,29                             |
| Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio | 3,53          | 0,25                             |
| Combustibles para vehículos                                      | 3,67          | 0,09                             |
| Vehículo particular nuevo o usado                                | 2,41          | 0,07                             |
| Arriendo imputado                                                | 0,45          | 0,06                             |
| Plátanos                                                         | 10,67         | 0,05                             |
| Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato        | 2,48          | 0,05                             |
| Leche                                                            | 3,74          | 0,05                             |
| Productos de limpieza y mantenimiento                            | 3,21          | 0,05                             |
| Papas                                                            | 8,84          | 0,05                             |

**Fuente:** DANE, IPC.  
**Nota:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En enero de 2023, en comparación con diciembre de 2022, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: Transporte urbano (6,61%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (3,53%), combustibles para vehículos (3,67%), vehículo particular nuevo o usado (2,41%), arriendo imputado (0,45%), plátanos (10,67%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (2,48%), leche (3,74%), productos de limpieza y mantenimiento (3,21%) y papas (8,84%). Las subclases condimentos y hierbas culinarias (-3,10%), gas (-0,13%), yuca para consumo en el hogar (-0,93%) no contribuyeron a la variación mensual del índice.

### 1.1.3.3. Variación y contribución anual por divisiones de gasto

#### Enero 2022 - 2023

| Divisiones de Gasto                                                         | Peso (%) | Variación (%) | 2022                             | Variación (%) | 2023                             |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------|---------------|----------------------------------|---------------|----------------------------------|
|                                                                             |          |               | Contribución Puntos Porcentuales |               | Contribución Puntos Porcentuales |
| Alimentos y bebidas no alcohólicas                                          | 15,05    | 19,94         | 3,19                             | 26,18         | 4,69                             |
| Restaurantes y hoteles                                                      | 9,43     | 10,73         | 1,04                             | 19,36         | 1,94                             |
| Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar | 4,19     | 7,12          | 0,29                             | 17,52         | 0,71                             |
| Transporte                                                                  | 12,93    | 6,90          | 0,89                             | 13,92         | 1,79                             |
| Bienes y servicios diversos                                                 | 5,36     | 5,14          | 0,28                             | 13,80         | 0,73                             |
| TOTAL                                                                       | 100,00   | 6,94          | 6,94                             | 13,25         | 13,25                            |
| Salud                                                                       | 1,71     | 4,68          | 0,08                             | 10,30         | 0,18                             |
| Recreación y cultura                                                        | 3,79     | 2,46          | 0,09                             | 9,33          | 0,33                             |
| Bebidas alcohólicas y tabaco                                                | 1,70     | 5,15          | 0,09                             | 9,18          | 0,16                             |
| Prendas de vestir y calzado                                                 | 3,98     | 1,75          | 0,06                             | 7,34          | 0,25                             |
| Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles                   | 33,12    | 4,02          | 1,33                             | 6,97          | 2,24                             |
| Educación                                                                   | 4,41     | 2,76          | 0,11                             | 5,98          | 0,24                             |
| Información y comunicación                                                  | 4,33     | -11,84        | -0,50                            | 0,20          | 0,01                             |

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En el mes de enero de 2023, el IPC registró una variación de 13,25% en comparación con enero de 2022. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (26,18%), Restaurantes y hoteles (19,36%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (17,52%), Transporte (13,92%) y, por último, Bienes y servicios diversos (13,80%) se ubicaron por encima del promedio nacional (13,25%). Entre tanto, las divisiones Salud (10,30%), Recreación y cultura (9,33%), Bebidas alcohólicas y tabaco (9,18%), Prendas de vestir y calzado (7,34%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,97%), Educación (5,98%) y, por último, Información y comunicación (0,20%) se ubicaron por debajo del promedio nacional

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 10,66 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación

#### 1.1.3.1. IPC Variación y contribución de las subclases en el año

## Enero 2023

| Subclase                                                         | Variación (%) | Contribución Puntos porcentuales |
|------------------------------------------------------------------|---------------|----------------------------------|
| Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio | 19,75         | 1,33                             |
| Electricidad                                                     | 20,95         | 0,66                             |
| Vehículo particular nuevo o usado                                | 22,89         | 0,63                             |
| Arriendo imputado                                                | 3,81          | 0,52                             |
| Transporte urbano                                                | 10,47         | 0,49                             |
| Arroz                                                            | 53,03         | 0,47                             |
| Carne de res y derivados                                         | 18,25         | 0,45                             |
| Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato        | 21,29         | 0,43                             |
| Leche                                                            | 35,98         | 0,42                             |
| Productos de limpieza y mantenimiento                            | 33,84         | 0,42                             |

**Fuente:** DANE, IPC.

**Nota:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

### IPC Variación y contribución de las subclases año Enero 2023

En enero de 2023, en comparación con enero de 2022, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, (19,75%), electricidad (20,95%), vehículo particular nuevo o usado (22,89%), arriendo imputado (3,81%), transporte urbano (10,47%), arroz (53,03%), carne de res y derivados (18,25%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (21,29%), leche (35,98%) y productos de limpieza y mantenimiento (33,84%). Las subclases: aparatos de procesamiento de información y hardware (-2,84%) y elementos implementos médicos (-2,59%) no contribuyeron a la variación anual del índice.

#### 1.1.5. Sector Manufacturero



#### 1.1.4.1. Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado, según 2021 actividad manufacturera Nacional.

| <b>Total nacional</b>                  |                                                                                  |             |         |             |         |                  |         |
|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|-------------|---------|-------------|---------|------------------|---------|
| <b>Octubre (2022/2021)<sup>P</sup></b> |                                                                                  |             |         |             |         |                  |         |
| Clase                                  | Descripción                                                                      | PRODUCCIÓN  |         | VENTAS      |         | PERSONAL OCUPADO |         |
|                                        |                                                                                  | Variación % | Cont pp | Variación % | Cont pp | Variación %      | Cont pp |
| <b>T_IND</b>                           | <b>Total industria</b>                                                           | <b>5,3</b>  |         | <b>5,4</b>  |         | <b>3,1</b>       |         |
| 1100                                   | Elaboración de bebidas                                                           | 9,1         | 1,1     | 7,6         | 0,9     | 5,2              | 0,2     |
| 2910                                   | Fabricación de vehículos automotores y sus motores                               | 91,6        | 0,7     | 91,3        | 0,6     | 9,3              | 0,0     |
| 2020                                   | Fabricación de otros productos químicos                                          | 14,5        | 0,5     | 12,8        | 0,5     | 3,0              | 0,1     |
| 2023                                   | Fabricación de jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador           | 10,4        | 0,5     | 8,7         | 0,5     | 0,0              | 0,0     |
| 1400                                   | Confección de prendas de vestir                                                  | 11,7        | 0,5     | 11,4        | 0,5     | 2,4              | 0,2     |
| 1800                                   | Actividades de impresión                                                         | 30,7        | 0,5     | 30,2        | 0,5     | 2,9              | 0,1     |
| 2100                                   | Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales          | 7,9         | 0,4     | 6,3         | 0,3     | 8,2              | 0,3     |
| 2310                                   | Fabricación de vidrio y productos de vidrio                                      | 21,1        | 0,3     | 18,4        | 0,3     | 7,6              | 0,1     |
| 1010                                   | Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos            | 6,8         | 0,3     | 5,5         | 0,2     | 2,9              | 0,2     |
| 2390                                   | Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.                           | 4,2         | 0,2     | 3,7         | 0,2     | 2,7              | 0,1     |
| 1089                                   | Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.                               | 5,0         | 0,2     | 11,1        | 0,5     | 0,8              | 0,0     |
| 1081                                   | Elaboración de productos de panadería                                            | 7,1         | 0,2     | 9,2         | 0,2     | 4,6              | 0,2     |
| 1090                                   | Elaboración de alimentos preparados para animales                                | 8,6         | 0,2     | 9,1         | 0,2     | 5,6              | 0,1     |
| 2410                                   | Industrias básicas de hierro y de acero                                          | 6,2         | 0,2     | 11,6        | 0,3     | 4,1              | 0,1     |
| 2700                                   | Fabricación de aparatos y equipo eléctrico                                       | 6,6         | 0,2     | 11,7        | 0,3     | -3,4             | -0,1    |
| 3200                                   | Otras industrias manufactureras                                                  | 10,2        | 0,1     | 6,7         | 0,1     | 8,8              | 0,2     |
| 2930                                   | Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (tjoxi) para vehículos   | 37,3        | 0,1     | 36,0        | 0,1     | 16,1             | 0,1     |
| 1082                                   | Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería                             | 9,0         | 0,1     | 8,5         | 0,1     | 10,0             | 0,2     |
| 2920                                   | Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques                 | 61,7        | 0,1     | 43,8        | 0,1     | 5,5              | 0,0     |
| 1520                                   | Fabricación de ganado                                                            | 12,5        | 0,1     | 3,7         | 0,0     | 11,3             | 0,2     |
| 2800                                   | Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.                                        | 6,9         | 0,1     | 6,4         | 0,1     | 3,0              | 0,1     |
| 2500                                   | Fabricación de productos elaborados de metal                                     | 2,6         | 0,1     | 4,7         | 0,1     | 0,5              | 0,0     |
| 3000                                   | Fabricación de otros tipos de equipo de transporte                               | 6,2         | 0,1     | 3,9         | 0,0     | 5,1              | 0,1     |
| 1800                                   | Transformación de la madera y sus productos                                      | 8,8         | 0,0     | -2,7        | 0,0     | 4,7              | 0,0     |
| 1900                                   | Corquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles                   | 0,6         | 0,0     | 6,4         | 0,4     | -3,2             | 0,0     |
| 1050                                   | Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados                 | -8,1        | 0,0     | -2,4        | -0,1    | -1,4             | 0,0     |
| 1511                                   | Curtido y recurtido de cueros; recurtido y tejido de pieles                      | -5,8        | 0,0     | -3,9        | 0,0     | -3,2             | 0,0     |
| 2210                                   | Fabricación de productos de caucho                                               | -3,8        | 0,0     | 14,8        | 0,0     | 5,3              | 0,0     |
| 1512                                   | Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero | -14,5       | 0,0     | -10,7       | 0,0     | 3,1              | 0,0     |
| 3100                                   | Fabricación de muebles, colchones y somieres                                     | -2,4        | 0,0     | 0,0         | 0,0     | -8,8             | 0,0     |
| 2420                                   | Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos                            | -19,2       | 0,0     | -17,3       | 0,0     | -13,8            | -0,1    |
| 1700                                   | Fabricación de papel, cartón, y sus productos                                    | -1,2        | -0,1    | -2,0        | -0,1    | 3,9              | 0,1     |
| 1030                                   | Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal                       | -5,6        | -0,1    | -2,6        | 0,0     | 5,8              | 0,1     |
| 1061                                   | Trilla de café                                                                   | -24,7       | -0,1    | -14,5       | -0,1    | -10,8            | 0,0     |
| 1040                                   | Elaboración de productos lácteos                                                 | -3,7        | -0,1    | -2,8        | -0,1    | 0,4              | 0,0     |
| 2220                                   | Fabricación de productos de plástico                                             | -2,9        | -0,1    | -2,7        | -0,1    | 3,2              | 0,2     |
| 1070                                   | Elaboración de azúcar y panela                                                   | -7,5        | -0,2    | -10,3       | -0,2    | 2,5              | 0,0     |
| 1300                                   | Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles                              | -7,9        | -0,2    | -10,7       | -0,2    | 3,9              | 0,2     |
| 2010                                   | Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos                      | -14,1       | -0,5    | -16,1       | -0,6    | 1,0              | 0,0     |

**Fuente:** DANE- EMMET  
**P:** Cifras provisionales  
**Nota:** La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales

**Variación anual (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según clase industrial octubre 2022/2021**

En octubre de 2022 frente al mismo periodo de 2021, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 5,3%, las ventas reales de 5,4% y el personal ocupado de 3,1%.

### 1.1.6. Indicadores económicos

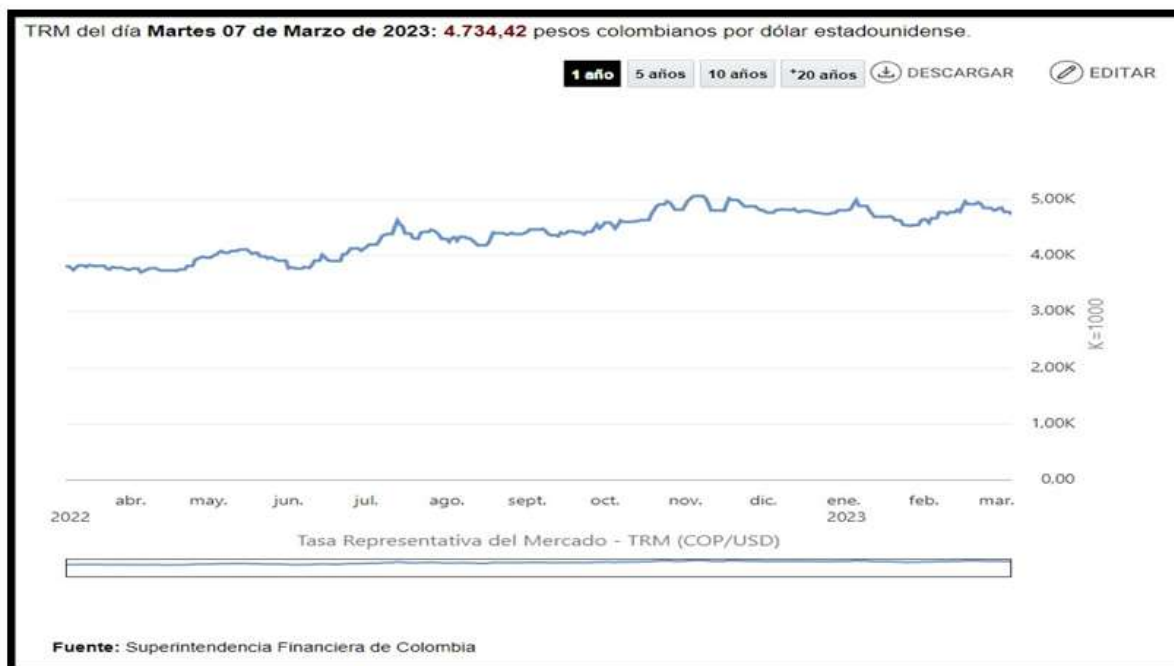
A continuación, se detallan los principales indicadores económicos en Colombia al mes de marzo de la vigencia 2023:



*Indicadores Económicos de Colombia- marzo 2023*

#### 1.1.5.1. Tasa Representativa del Mercado

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM– es el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario dentro del horario que establezca el Banco de la República mediante reglamentación general.



La estabilidad financiera se entiende como una situación en la cual el sistema financiero (establecimientos, mercados e infraestructuras) cumple con tres características:

- Evalúa y administra los riesgos financieros de una manera apropiada;
- Facilita el desempeño de la economía y la asignación eficiente de los recursos;
- Está en capacidad de absorber, disipar y mitigar de manera autónoma la materialización de los riesgos que pueda surgir como resultado de eventos adversos.

La estabilidad del sistema financiero es un elemento clave para el Banco de la República, pues sin ella se compromete el desempeño de la economía y, por tanto, el logro del objetivo constitucional de mantener una inflación baja y estable.

Naturalmente, alcanzar la estabilidad financiera depende de la acción coordinada de múltiples autoridades, así como del comportamiento de las entidades que conforman el sistema financiero.

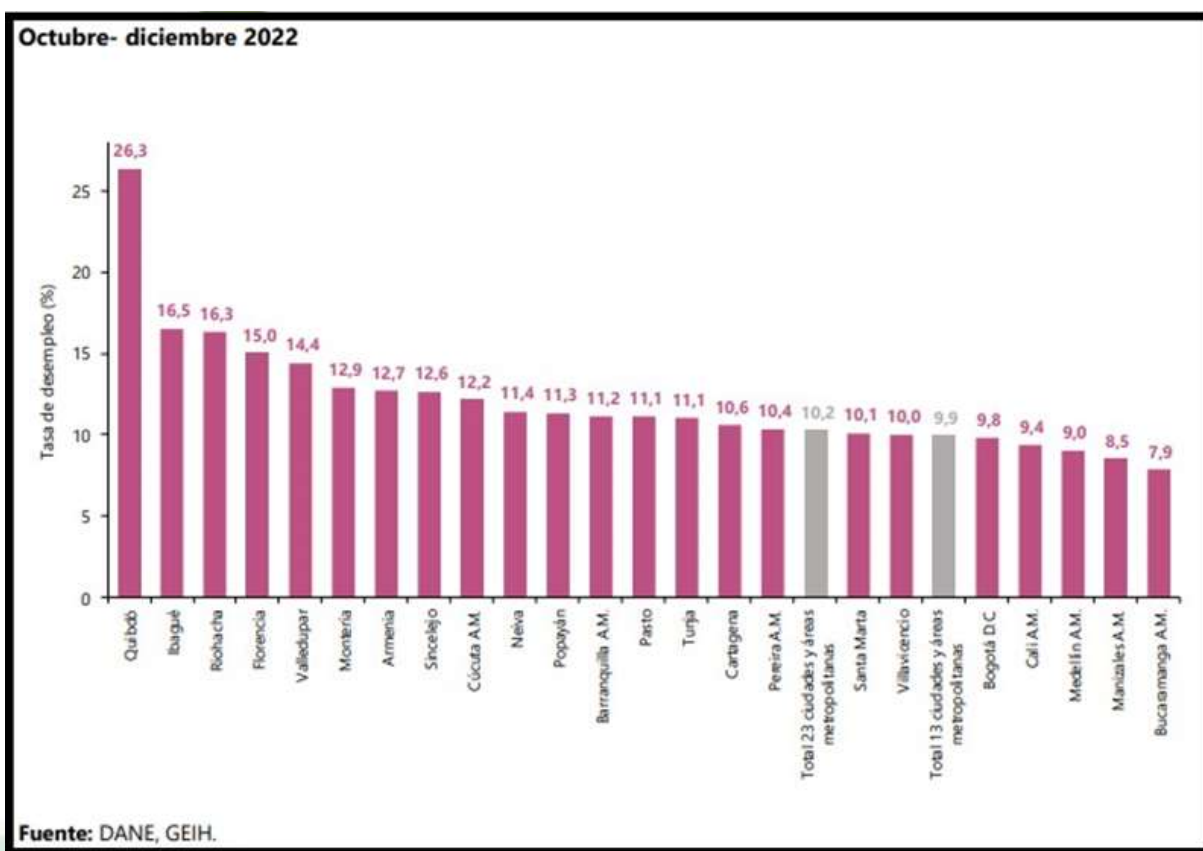
El Banco de la República, en su carácter de autoridad crediticia de la economía colombiana, promueve el logro de la estabilidad financiera a través de tres estrategias, que persiguen cada una de las tres características:

La publicación de informes periódicos, ejercicios de stress test y trabajos de investigación con el objetivo de informar a los participantes en los mercados financieros y al público, además de promover el debate público sobre las tendencias y los riesgos que atañen al sistema financiero; el uso de políticas de carácter macroprudencial para mitigar la aparición de imbalances financieros que impliquen una asignación ineficiente de los recursos; El mantenimiento de un sistema de pagos eficiente y la provisión de operaciones para regular

la liquidez de la economía y facilitar el normal funcionamiento del sistema de pagos, así como de apoyo de última instancia a los establecimientos de crédito.

La importancia de la estabilidad financiera y sus efectos sobre la tasa de cambio es importante resaltarlo toda vez que incide en este tipo de procesos donde la adquisición de elementos o equipos son importados y quedan subordinado su costo a dicha tasa de cambio.

Para el mes de diciembre de 2022, la tasa de desempleo del total nacional fue 10,3%, mientras que en el mismo mes de 2021 fue 11,1%. La tasa global de participación se ubicó en 63,8%, lo que significó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2021 (62,5%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,3%, lo que representó un aumento de 1,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (55,5%)



*Tasa de desempleo según ciudades 23 ciudades y áreas metropolitanas octubre- diciembre 2022*

Para el trimestre octubre – diciembre 2022, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desempleo fueron: Quibdó (26,3%), Ibagué (16,5%) y Riohacha (16,3%). Las ciudades con menor tasa de desempleo fueron: Bucaramanga A.M.

(7,9%), Manizales A.M. (8,5%), y Medellín A.M. (9,0%).

## 1.2 Aspectos Técnicos

El proceso tecnológico en el campo de la distribución de útiles de oficina permite realizar solicitudes de cada elemento a través de diferentes medios, in situ, comunicación escrita, medios electrónicos, etc.

Para este proceso la Alcaldía de San Francisco exige al contratista la capacidad de entregar las cantidades que solicite cada período, y deberán efectuar las entregas en forma completa de acuerdo con el requerimiento solicitado.

La Alcaldía de San Francisco, requiere que el proveedor cuente con la infraestructura logística para atender y entregar dentro de las veinte cuatro (24) horas siguientes a la solicitud de algún suministro, reclamo, devolución, etc.

### 1.2.1 Ficha Técnica

Las necesidades de cada una de las diferentes Secretarías o dependencias de la Alcaldía aparecen consolidadas en el **Anexo** -Ficha Técnica de Necesidades:

## 1.3 Marco Legal

El presente proceso de selección estará sometido a la legislación y jurisdicción colombiana y se rigen por las siguientes normas:

- Ley 80 28 de octubre de 1993 Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
- Ley 361 7 de febrero de 1997 Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.
- Ley 590 10 de julio de 2000 Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo del micro, pequeñas y medianas empresa.
- Ley 816 07 de julio de 2003 Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública.
- Ley 850 18 de noviembre de 2003 Por medio del cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.
- Ley 1150 16 de julio de 2007 Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- Ley 1474 12 de Julio de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Ley 594 de 2000 – Ley General de Archivos -, estableció la obligatoriedad que tienen las entidades del sector público o las privadas con funciones públicas, de organizar sus archivos y velar por la custodia y administración de sus documentos.
- Decreto 4170 03 de noviembre de 2011 Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente, se determinan sus objetivos y

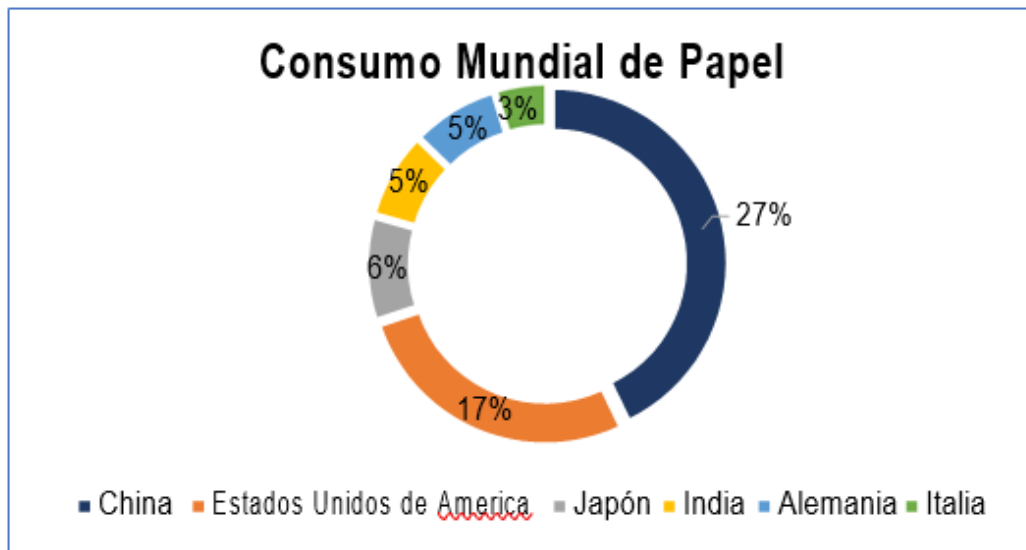
estructura.

- CONPES 3714 01 de diciembre de 2011 Del riesgo previsible en el marco de la política de contratación pública.
- Decreto 019 10 de enero de 2012 Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Circular externa única de Colombia Compra eficiente 2018
- Norma Técnica Colombiana NTC 5397 materiales para documentos de archivo con soporte en papel. Características de calidad.

#### 1.4 Producción y Consumo Mundial de papel

Las cifras sobre el consumo de papel en el mundo muestran que en la vigencia 2021 se consumieron 415 millones de toneladas, de las cuales 44% corresponden a papel kraft y otros para la elaboración de cajas y empaques; 23% son los papeles especiales o multicapas para empaques; 19% son los papeles bond, para escritura e impresión; 11% corresponde a los papeles tejidos (servilletas o papeles higiénicos) y 3% es papel para periódico.

Durante la pandemia, debido al aumento de la digitalización en casi todos los gobiernos e industrias se experimentó una pérdida de 20% en el consumo total de papel cortado. Esta cantidad representa el consumo de papel que ha desaparecido a causa de la digitalización, pues las empresas han aprendido a realizar trámites o gestiones sin utilizar papel y es poco probable que regresen a él, por lo que esta pérdida se considera definitiva.



**Porcentaje países consumidores de papel a nivel mundial**

En el gráfico anterior se observa los países mayores consumidores de papel a nivel mundial, de conformidad a las bases de datos de agencia para alimentación y la agricultura de las

naciones unidas, estos son Estados Unidos, China y Japón.

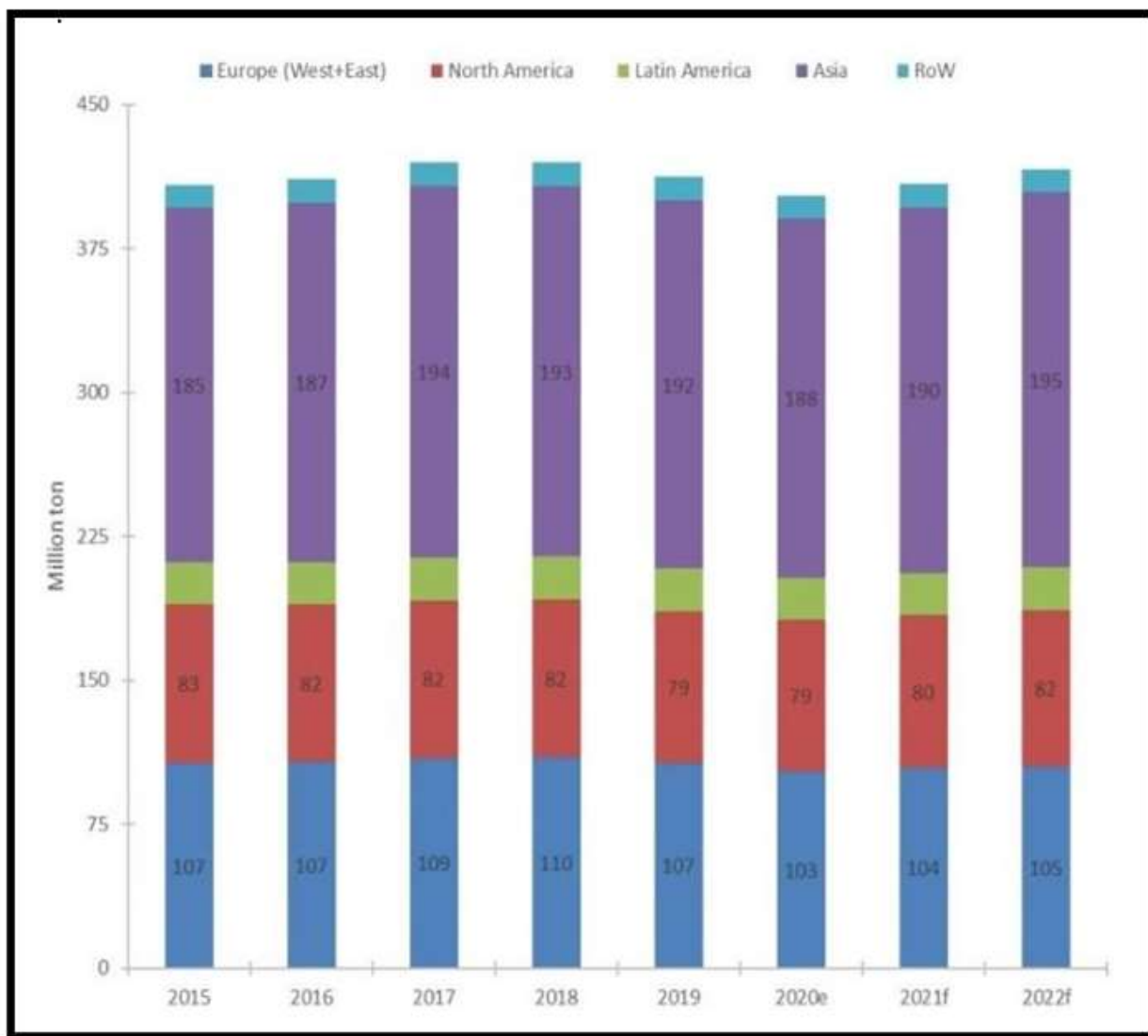
Otros países como Brasil alcanzan 88 toneladas por persona en un año, o de Costa Rica que reporta 90 toneladas per cápita en el mismo periodo.

Entre los mayores consumidores per cápita de papel está Sudáfrica con 200 toneladas. Las personas pueden consumir papel sin problema, porque el 57% de lo que se utiliza para su fabricación es reciclado, y también inyectan fibra virgen de bagazo de caña.

En otros usos del papel, en Estados Unidos, por ejemplo, los precios del cartón corrugado que se distribuye en hojas y en rollos subieron hasta 23% en octubre de 2021, comparado con los precios del mismo mes de 2020.

En el continente asiático, la situación no es diferente y también se ven los incrementos de los precios. La celulosa y papel que se cotiza en el índice Nikkei 500, de la Bolsa de Tokio, en Japón, tiene un precio de mercado de US\$272,47 por tonelada, lo que representa un incremento de 30% si se compara los precios de noviembre de 2020, cuando se cotizaba en US\$209,57.

La producción de papel y cartón suele estar a la zaga del crecimiento del PIB mundial; y aunque este sector resistió la caída de 2020 un poco mejor debido principalmente al aumento de la demanda del comercio electrónico, su recuperación ha sido menos rápida que la tasa de crecimiento global.

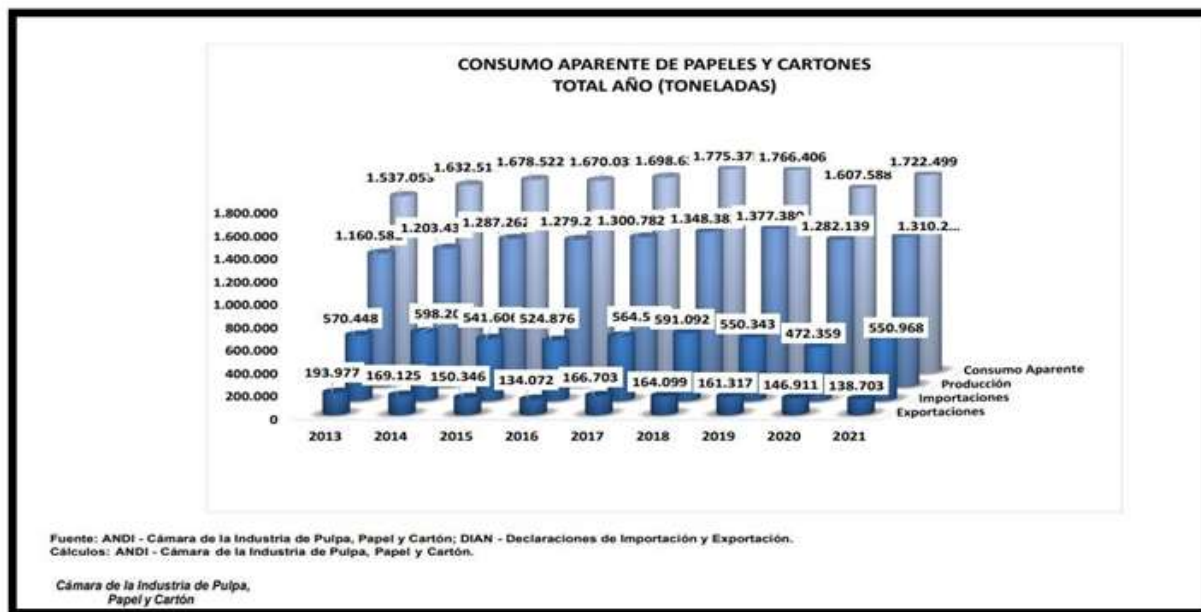


*Producción mundial de papel por Regiones (Millones de toneladas)*

En cuanto a la producción mundial de papel continuó recuperándose en 2022 y llegó a ser aproximadamente de 416 millones de toneladas; sin embargo, esta cifra aún es 4 millones de toneladas por debajo del último pico que tuvo esta industria en el 2018. En la ilustración se observa que los países asiáticos como China y Japón lideran la producción de papel a nivel mundial, seguidos de la región europea encabezadas por Alemania, Suecia y Rusia. Norteamérica se posesiona con Estados Unidos que produce en promedio 70 millones de toneladas por año y Canadá 10 millones de toneladas anuales.

### 1.5 Perspectiva Colombia-Cartón-Papel

La estadística del consumo per cápita de papel en Colombia, de acuerdo con la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (Andi), es de 28 toneladas por año.



Según datos de la Cámara de la Industria de Papel y Cartón de la Andi, en 2021 el consumo nacional creció 7,1% frente a 2020, alcanzando 1,7 millones de toneladas, de las cuales 76% fue atendida con producción nacional. En ese mismo año la producción creció 2,2% frente a 2020 y fue 5,0% menor a los niveles pre-pandemia de 2019.

El abastecimiento de insumos ha implicado un desafío para el sector, debido a los altos precios de la materia prima, sumado a la limitada disponibilidad a corto plazo, todo esto como consecuencia de la difícil situación que enfrenta la logística internacional, el cual ha incrementado los costos de fletes. La pulpa y la fibra reciclada también viene presentando incrementos que se encuentran entre 30% y 60%, según datos de la Andi; mientras que, para los insumos químicos, el alza en los precios alcanzó 45% en promedio.

No obstante lo anterior, el panorama para esta industria no es del todo alentador en virtud que por efectos de la pandemia y de la crisis mundial de suministros, los precios del papelen el país se vieron afectados por razón del paro nacional, principalmente por lo inconvenientes que presentaron en la región del Valle del Cauca donde se encuentra ubicada las fábricas de papel Colombianas. Asimismo, la importación de papel en los últimos 2 años se vio muy compleja debido a los inconvenientes en el comercio internacionalpor la situación de los contenedores, lo que ha ocasionado un encarecimiento de los fletesinternacionales.

## 2.1. Análisis de Demanda de entidades a nivel nacional

Se analizó además la forma de adquirir este tipo de bienes por otras entidades a nivel nacional del país durante los años 2019 a 2022 tal como se registra en la siguiente tabla (Fuente Secop):

| MUNICIPIO     | ENTIDAD                                                                               | N° DEL PROCESO             | OBJETO                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | TIPO DE PROCESO                     | VALOR DEL CONTRATO | CONTRATISTA                                     |
|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|--------------------|-------------------------------------------------|
| Villavicencio | UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META POLICIA NACIONAL                                      | PN UPRES META MIC 047 2022 | ADQUISICION DE ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERIA                                                                                                                                                                                                                                                           | Mínima cuantía                      | \$ 12.004.600      | LIBRERIA Y PAPELERIA STANDARD                   |
| Barranquilla  | INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA                                             | MC-043-2022                | COMPRVENTA DE ELEMENTOS E INSUMOS DE PAPELERIA PARA CUBRIR NECESIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADEMICAS EN LA INSTITUCION UNIVERSITARIA UISA                                                                                                                                                                  | Mínima cuantía                      | \$ 26.478.390      | INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA                |
| Bucaramanga   | DEPARTAMENTO DEL SANTANDER                                                            | GR-SA-21-07                | SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA ABASTECER LOS DIFERENTES GRUPOS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL                                                                                                                                                                            | Selección abreviada subasta inversa | \$ 700.000.000     | UNION TEMPORAL PAPELERIA SANTANDER 2021         |
| Medellin      | COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO MEDELLIN PEDREGAL                                 | 024 COPEDE 2021            | CONTRATAR LA ADQUISICION DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, ELEMENTOS DE ASEO Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE AIRES E IMPRESORAS, DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE ATENDEN LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO EL PEDREGAL                    | Mínima cuantía                      | \$ 49.845.180      | DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS MAST SAS           |
| Barranquilla  | POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA                                                 | PN MEBAR MIC 003 2021      | SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DE POLICIA ATLANTICO Y ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO                                                                                                                             | Mínima cuantía                      | \$ 85.888.115      | SOLUCIONES MAF SAS                              |
| Cartagena     | DIRECCION GENERAL MARITIMA - INRED 4                                                  | MC-334-GINRED4-2021        | ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAMENTE ADSCRITAS A LA GINRED4                                                                                                                                                                       | Mínima cuantía                      | \$ 14.753.960      | M3 SOLUCIONES INTEGRALES SAS                    |
| Cartagena     | CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE                          | SASI-CAFRDIQUE-013-2021    | SUMINISTRO DE UTILES DE OFICINA Y ELEMENTOS DE PAPELERIA, PARA LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE                                                                                                                                                                            | Selección abreviada subasta inversa | \$ 60.000.000      | FILADELFA GROUP                                 |
| Cartagena     | CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS                                          | CDC-MC-004-2021            | SUMINISTRO DE PAPELERIA PARA DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA DE 2021                                                                                                                                                                   | Mínima cuantía                      | \$ 13.961.320      | VENEPLAST LTDA                                  |
| Villavicencio | DEPARTAMENTO DEL META                                                                 | SSM-MC-058 DE 2021         | SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LA SECRETARIA DE SALUD DEL META                                                                                                                                                                                                                          | Mínima cuantía                      | \$ 29.412.500      | DISTRIBUCIONES TOPALXE SAS                      |
| Rioacha       | ALCALDIA DISTRITO DE RIOACHA                                                          | IMC-049-2021               | ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE PAPELERIA PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOACHA                                                                                                                                                                    | Mínima cuantía                      | \$ 34.295.277      | PROVEDURIA LOPERENA SAS                         |
| Cartagena     | FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS | MC-05-2020                 | SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA Y TONERES ORIGINALES Y DEMAS SUMINISTROS BÁSICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL CORVIVIENDA PARA LA VIGENCIA 2020                                                               | Mínima cuantía                      | \$ 24.418.940      | JCP IMPRESORES SAS                              |
| Cali          | CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI                                                 | MC-004-2020                | COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y DE OFICINA PARA EL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI                                                                                                                                                                               | Mínima cuantía                      | \$ 14.908.401      | DISTRIBUIDORA EL FARO                           |
| Bogotá        | SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL DE BOGOTÁ                                  | SDIS-SASI-016-2020         | ADQUISICION DE GANCHOS Y CARPETAS DE ARCHIVO PARA LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL                                                                                                                                                                                                                     | Selección abreviada subasta inversa | \$ 132.871.872     | COMERCIALIZADORA VIMEL LTDA                     |
| Bogotá        | FONDO NACIONAL DEL AHORRO                                                             | FNA-SG-CD-072-2020         | Suministro de elementos papelería y útiles de oficina, para atender las necesidades del Fondo Nacional del Ahorro en su sede principal y en los puntos de atención a nivel nacional, o donde llegare a prestar sus servicios.                                                                             | Contratación régimen especial       | \$ 200.000.000     | SUMICORP LTDA                                   |
| Medellin      | TELEMEDELLIN                                                                          | MC012-2020                 | Suministro de insumos de papelería                                                                                                                                                                                                                                                                        | Mínima cuantía                      | \$ 21.590.565      | SUMINISTROS Y ELEMENTOS EMPRESARIALES S.A.S     |
| Bogotá        | Radio Televisión Nacional de Colombia                                                 | MC 03-2020                 | Suministro de papelería, útiles de escritorio y oficina para las dependencias de Radio Televisión Nacional de Colombia - RTVC-, dando cumplimiento al Anexo N°5 Especificaciones técnicas y las actividades mínimas y las obligaciones establecidas en la Invitación Pública de Mínima Cuantía MC 03-2020 | Mínima cuantía                      | \$ 37.823.369      | COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S                  |
| Yopal         | CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPA                                       | 161-CENACYOPAL-202         | SUMINISTRO DE UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL YOPAL PARA LA VIGENCIA 2020                                                                                                                                                                            | Mínima cuantía                      | \$ 74.956.650      | RABAC LITOGRAFIA                                |
| Montevideo    | BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N°11                                    | 018-BASPC11-2020           | SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIOS Y OFICINA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR BATALLÓN DE A.S.P.C. N° 11 "CACIQUE TIRROMÉ"- VIGENCIA 2020                                                                                                                                                  | Selección abreviada subasta inversa | \$ 165.248.300     | COMERCIALIZADORA Y AGENCIA DE PUBLICIDAD JAIDER |
| Cali          | ESCUELA MILITAR DE AVIACION                                                           | 081-00-J-EMAVI-GRUAL-2021  | ADQUISICION DE SUMINISTROS DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION MARCO FIDEL SUAREZ, CACOM - 7 Y CCON-2.                                                                                                                                                                | Mínima cuantía                      | \$ 30.531.880      | VEGAS SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S.          |
| Bogotá        | DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS - POLICIA NACIONAL                                        | PN DIRAN SA 123 2019       | ADQUISICION DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LA DIRECCION DE ANTINARCOTICOS POLICIA NACIONAL                                                                                                                                                                                             | Selección abreviada subasta inversa | \$ 310.430.306     | INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA                |
| Bogotá        | Rama Judicial- Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá               | S.I. 012 DE 2019           | Contratar la adquisición de útiles de oficina, con destino a los despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca.                                                                                               | Selección abreviada subasta inversa | \$ 657.000.000     | PROSUTEC SAS                                    |
| Bogotá        | ALCALDIA LOCAL DE USME                                                                | MC-044-FDLU-2019           | SUMINISTRAR AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME ELEMENTOS Y/O ARTICULOS DE PAPELERIA Y OFICINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.                                                                                                                                                                                | Mínima cuantía                      | \$ 21.801.135      | COMERCIALIZADORA WHARTA S.A.S                   |
| Bogotá        | CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS                       | 091-CENACCONVENIOS-20      | SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO CON DESTINO A LAS UNIDADES QUE CENTRALIZA LA CENAC CONVENIOS CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL Y LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGETICO Y MINERO | Selección abreviada subasta inversa | \$ 576.579.894     | Lilia Fanny Guevara Parrado                     |
| Bogotá        | SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE DE BOGOTÁ                                            | SDA-SI-20191397            | REALIZAR EL SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA E INSUMOS DE IMPRESORAS, MULTIFUNCIONALES Y FAX PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE                                                                                                                            | Selección abreviada subasta inversa | \$ 190.875.424     | SUMMAS S.A.S                                    |
| Medellin      | POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA                                             | PN MEVAL SA013 2019        | ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LA POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA Y SUS DEPENDENCIAS DEL GASTO.                                                                                                                                                                           | Selección abreviada subasta inversa | \$ 97.000.000      | JM GRUPO EMPRESARIAL SAS                        |

## Análisis Económico de Sector Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

| MUNICIPIO     | ENTIDAD                                                                               | N° DEL PROCESO             | OBJETO                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | TIPO DE PROCESO                     | VALOR DEL CONTRATO | CONTRATISTA                                    |
|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|--------------------|------------------------------------------------|
| Villavicencio | UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META POLICIA NACIONAL                                      | PN UPRES META MIC 047 2022 | ADQUISICION DE ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERIA                                                                                                                                                                                                                                                           | Minima cantidad                     | \$ 12.004.600      | LIBRERIA Y PAPELERIA STANDARD                  |
| Barranquilla  | INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA                                             | MC-043-2022                | COMPRAVENTA DE ELEMENTOS E INSUMOS DE PAPELERIA PARA CUBRIR NECESIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS EN LA INSTITUCION UNIVERSITARIA/ITSA.                                                                                                                                                                | Minima cantidad                     | \$ 26.478.390      | INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA               |
| Bucaramanga   | DEPARTAMENTO DEL SANTANDER                                                            | GR-SA-21-07                | SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA ABASTECER LOS DIFERENTES GRUPOS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL                                                                                                                                                                            | Selección abreviada subasta inversa | \$ 700.000.000     | UNION TEMPORAL PAPELERIA SANTANDER 2021        |
| Medellin      | COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO MEDELLIN PEDREGAL                                 | 024 COPEL 2021             | CONTRATAR LA ADQUISICION DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, ELEMENTOS DE ASEO Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE AIRES E IMPRESORAS, DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE ATIENDEN LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO EL PEDREGAL.                  | Minima cantidad                     | \$ 49.845.180      | DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS MAST SAS          |
| Barranquilla  | POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA                                                 | PN MEBAR MIC 003 2021      | SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DE POLICIA ATLANTICO Y ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO                                                                                                                             | Minima cantidad                     | \$ 85.888.115      | SOLUCIONES MAF SAS                             |
| Cartagena     | DIRECCION GENERAL MARITIMA - INRED 4                                                  | MC-334-GINRED4-2021        | ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAMENTE ADSCRITAS A LA GINRED4                                                                                                                                                                       | Minima cantidad                     | \$ 14.753.960      | M3 SOLUCIONES INTEGRALES SAS                   |
| Cartagena     | CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE                          | SASI-CAFRDIQUE-013-2021    | SUMINISTRO DE UTILES DE OFICINA Y ELEMENTOS DE PAPELERIA, PARA LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE                                                                                                                                                                            | Selección abreviada subasta inversa | \$ 60.000.000      | FILADELFA GROUP                                |
| Cartagena     | CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS                                          | CDC-MC-004-2021            | SUMINISTRO DE PAPELERIA PARA DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA DE 2021                                                                                                                                                                   | Minima cantidad                     | \$ 13.961.320      | VENEPLAST LTDA                                 |
| Villavicencio | DEPARTAMENTO DEL META                                                                 | SSM-MC-058 DE 2021         | SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LA SECRETARIA DE SALUD DEL META                                                                                                                                                                                                                          | Minima cantidad                     | \$ 29.412.500      | DISTRIBUCIONES TOPALXE SAS                     |
| Rioacha       | ALCALDIA DISTRITO DE RIOACHA                                                          | IMC-049-2021               | ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE PAPELERIA PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOACHA                                                                                                                                                                    | Minima cantidad                     | \$ 34.295.277      | PROVEEDURIA LOPERENA SAS                       |
| Cartagena     | FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS | MC-05-2020                 | SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA Y TONERES ORIGINALES Y DEMAS SUMINISTROS BÁSICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL CORRVIVIENDA, PARA LA VIGENCIA 2020.                                                            | Minima cantidad                     | \$ 24.418.940      | JCP IMPRESORES SAS                             |
| Calí          | CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI                                                 | MC-004-2020                | COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y DE OFICINA PARA EL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI                                                                                                                                                                               | Minima cantidad                     | \$ 14.908.401      | DISTRIBUIDORA EL FARO                          |
| Bogotá        | SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE BOGOTÁ                                  | SDIS-SASI-016-2020         | ADQUISICION DE GANCHOS Y CARPETAS DE ARCHIVO PARA LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL                                                                                                                                                                                                                     | Selección abreviada subasta inversa | \$ 132.871.872     | COMERCIALIZADORA VIMEL LTDA                    |
| Bogotá        | FONDO NACIONAL DEL AHORRO                                                             | FNA-SG-CD-072-2020         | Suministro de elementos papeleria y útiles de oficina, para atender las necesidades del Fondo Nacional del Ahorro en su sede principal y en los puntos de atención a nivel nacional, o donde llegare a prestar sus servicios.                                                                             | Contratación régimen especial       | \$ 200.000.000     | SUMICORP LTDA                                  |
| Medellin      | TELEMEDELLIN                                                                          | MC012-2020                 | Suministro de insumos de papeleria                                                                                                                                                                                                                                                                        | Minima cantidad                     | \$ 21.590.565      | SUMINISTROS Y ELEMENTOS EMPRESARIALES S.A.S    |
| Bogotá        | Radio Televisión Nacional de Colombia                                                 | MC 09-2020                 | Suministro de papeleria, útiles de escritorio y oficina para las dependencias de Radio Televisión Nacional de Colombia "RTVC", dando cumplimiento al Anexo N°5 Especificaciones técnicas y las actividades mínimas y las obligaciones establecidas en la invitación Pública de Mínima Cuantía MC 09-2020  | Minima cantidad                     | \$ 37.823.369      | COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S                 |
| Yopal         | CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPA                                       | 161-CENACYOPAL-202         | SUMINISTRO DE UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL YOPAL PARA LA VIGENCIA 2020                                                                                                                                                                            | Minima cantidad                     | \$ 74.956.650      | RABAC LITOGRAFIA                               |
| Montería      | BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N°11                                    | 018-BASPC11-2020           | SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIOS Y OFICINA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR BATALLÓN DE A.S.P.C. N° 11 "CACIQUE TIRROMÉ" VIGENCIA 2020                                                                                                                                                   | Selección abreviada subasta inversa | \$ 165.248.300     | COMERCIALIZADORA Y AGENCIA DE PUBLICIDAD JADER |
| Calí          | ESCUELA MILITAR DE AVIACION                                                           | 081-00-J-EMAVI-GRUAL-2020  | ADQUISICION DE SUMINISTROS DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION MARCO RIDEL SUAREZ, CACOM -7 Y CCON-2                                                                                                                                                                  | Minima cantidad                     | \$ 30.531.880      | VEGAS SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S.         |
| Bogotá        | DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS - POLICIA NACIONAL                                        | PN DIRAN SA 123 2019       | ADQUISICION DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS POLICIA NACIONAL                                                                                                                                                                                             | Selección abreviada subasta inversa | \$ 310.430.306     | INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA               |
| Bogotá        | Rama Judicial- Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá               | S.I. 012 DE 2019           | Contratar la adquisición de útiles de oficina, con destino a los despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca.                                                                                               | Selección abreviada subasta inversa | \$ 657.000.000     | PROSUTEC SAS                                   |
| Bogotá        | ALCALDIA LOCAL DE USME                                                                | MC-044-FDLU-2019           | SUMINISTRAR AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME ELEMENTOS Y/O ARTICULOS DE PAPELERIA Y OFICINA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS.                                                                                                                                                                                | Minima cantidad                     | \$ 21.801.135      | COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S                 |
| Bogotá        | CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS                       | 091-CENACCONVENIOS-20      | SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO CON DESTINO A LAS UNIDADES QUE CENTRALIZA LA CENAC CONVENIOS CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL Y LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGETICO Y MINERO | Selección abreviada subasta inversa | \$ 576.579.894     | Lilia Fanny Guevara Parrado                    |
| Bogotá        | SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE DE BOGOTÁ                                            | SDA-SI-20191397            | REALIZAR EL SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA E INSUMOS DE IMPRESORAS, MULTIFUNCIONALES Y FAX PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE                                                                                                                            | Selección abreviada subasta inversa | \$ 190.875.424     | SUMMAS S.A.S                                   |
| Medellin      | POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA                                             | PN MEVAL SA 013 2019       | ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LA POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA Y SUS DEPENDENCIAS DEL GASTO.                                                                                                                                                                           | Selección abreviada subasta inversa | \$ 97.000.000      | JM GRUPO EMPRESARIAL SAS                       |

Procesos de contratación de papelería y útiles de oficina entidades a nivel local y nacional 2019-2022

## ESTUDIO DE LA OFERTA

El sector al cual pertenece el presente estudio es el Sector Comercio y Manufacturero, este último se dedica a la transformación de diferentes materias primas en productos y bienes terminados y listos para que ser consumidos o bien para ser distribuidos por quienes los acercarán a los consumidores finales. Esta industria pertenece al llamado sector secundario de una economía, porque es justamente el que transforma la materia prima que se genera en el sector primario. Vale indicarse que toda la labor que esta actividad económica despliega es posible por la intervención de tres pilares fundamentales como son: la fuerza del trabajo, las máquinas y las herramientas, que justamente posibilitan la producción en cuestión.

Se llama papelería al establecimiento comercial en el cual se venden objetos e insumos para oficinas, para estudiantes, entre otros interesados. Es decir, la papelería nos ofrece, nos vende, todos aquellos productos y elementos que, en la oficina, en la escuela y hasta en la casa nos permitirán escribir documentos, modificarlos, transcribirlos, resaltar las aquellas cuestiones fundamentales, entre otras cuestiones.

Según estudios realizados los colombianos tienen en las tiendas una fuente importante de las compras, las papelerías tradicionales y de los barrios también muestran un alto nivel de preferencia entre los clientes por la cercanía y la diversificación de sus productos. La competitividad que existe dentro del mercado es sumamente agresiva, es por ello que la empresa debe tener una variedad de productos, que reflejen y se diferencien de los demás, ya que esto marca en el cliente, la decisión de compra. Dentro de la comercialización que tiene una empresa son muy importantes varios factores como son calidad, precio, atención, marca etc. pero debemos tomar en cuenta que toda empresa necesita crear y utilizar estrategias en el precio, en el producto, en la plaza para poder satisfacer las necesidades de los clientes. La venta de artículos de papelería, artículos escolares y de oficina que conforman este sector, ofrece de cara, mayores y más atractivas oportunidades al demandante. Una de las ventajas más relevantes del mercado colombiano de artículos de papelería se deriva a raíz de las licitaciones de entidades públicas que realizan grandes compras de artículos de papelería y material de oficina.

En el mercado colombiano existen pocos fabricantes locales de productos de papelería y escritorio. Las grandes mayorías de estos proveedores se encuentran en América del Norte, Europa y Oriente. Sin embargo, sí que hay un gran número de empresas mayoristas, muchas de ellas con tiendas propias, que prestan una amplia gama de productos que abarcan desde bolígrafos o clips hasta impresoras o mobiliario de oficina.

El mercado de artículos de papelería y escritorio se dirige, principalmente, a dos tipos de clientes muy diferenciados:

- **Colectividades:** Que incluye oficinas, empresas públicas, entidades educativas.
- **Consumidor privado:** estos dos grupos de clientes poseen comportamientos de compra muy distintos, ya que, si bien las colectividades realizan compras a

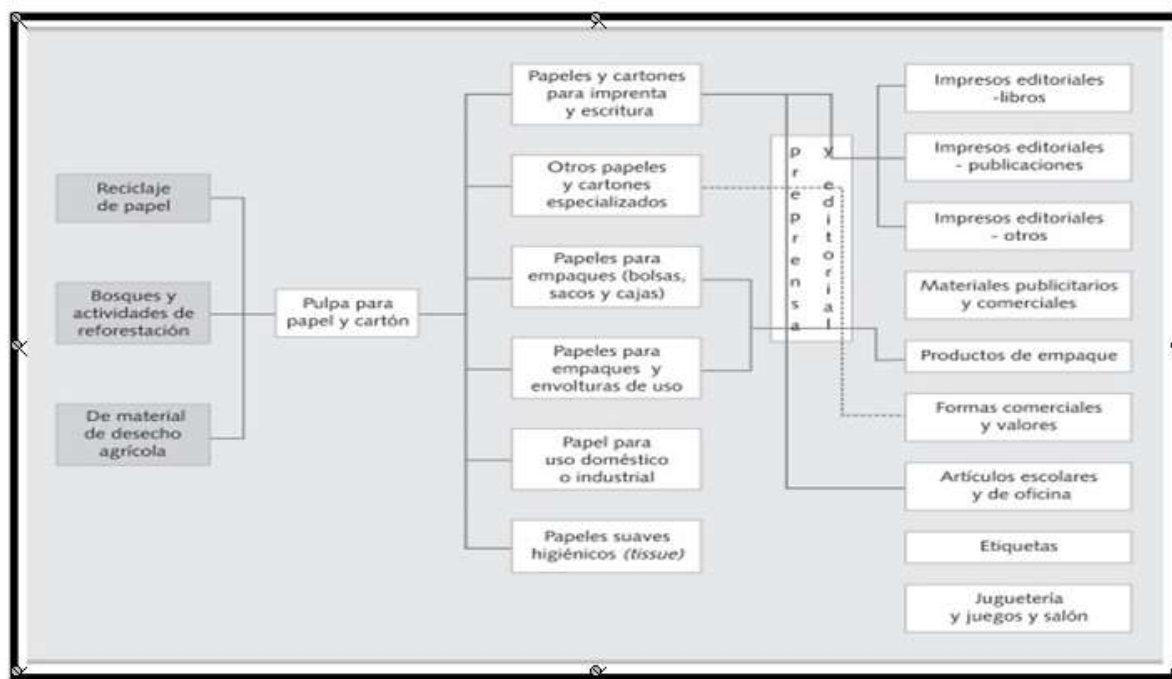


gran escala y de tipo profesional, un consumidor privado realiza pequeñas compras, para uso personal. Los criterios más valorados a la hora de tomar sus decisiones de compra son también distintos, así como sus hábitos de consumo.

En su más reciente informe de sostenibilidad, la Cámara de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón de la ANDI, señala que “la de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón de la ANDI está compuesta por fabricantes y agentes que participan en la conversión, comercialización y venta de papel a clientes y consumidores. Del total de 15 empresas productoras de pulpa y cartón en el país, 9 están afiliadas a esta Cámara, cifra que representa el 85% de la producción nacional del sector: 100% de la producción de pulpa para papel y de papeles para imprenta y escritura, 68% de la producción de papeles suaves y 88% de la producción de papeles para empaque.

### 3.1. Cadenas De Producción y Distribución.

#### 3.1.1. Cadena de Producción de papel



La cadena de producción de papel parte de la explotación de la madera, que sirve como materia prima para la pulpa química, o del bagazo de caña de azúcar. La madera fragmentada o el bagazo son mezclados con químicos (soda cáustica, sulfato de sodio dependiendo del tipo de proceso) y cocinada bajo presión, para obtener la pulpa sin blanquear.

Luego, las fibras son refinadas y pasan al tanque de almacenamiento para pasar a la máquina de papel (molino).

La composición de fibras (cortas o largas, vírgenes o recicladas) depende del uso que se vaya a dar a cada material y los requisitos de resistencia que deba cumplir. Cuando hay disponibilidad de pulpa para ser vendida o almacenada por largo tiempo, la pulpa debe sersecada, cortada en hojas y empacada, dando como resultado “pulpa de mercado”.

Para el proceso de fabricación del papel, la pulpa se disuelve en agua a una concentracióninferior a 10% y se agregan los productos químicos que se requieren de acuerdo con el tipode papel que se va a producir como caolines, colorantes, etc. La pulpa disuelta pasa al proceso de formación, que puede ser en una «mesa» (fourdrinier) o en cilindros, que van formando el papel por capas.

La adición de químicos se usa para obtener diferentes tipos de papel. Para los papeles de imprenta y escritura, por ejemplo, se agregan aditivos blancos tales como caolín (arcilla en su forma pura), aprestos a base de almidón para aumentar la lisura de la superficie y mejorar sus propiedades como receptores de tinta sin que ésta sea absorbida exageradamente ni haya desprendimientos de papel. Una vez formado el papel es conducido sobre una malla o fieltro para extraer el agua y pasa después a los secadores decilindros para luego ser enrollado.

El papel resultante es enviado a la fase de terminado y/o conversión, de acuerdo con las especificaciones del cliente, en rollos o en hojas. Los procesos de conversión incluyen la realización de varias operaciones sobre el papel en bruto, tales como la impresión de rayasen el papel, corte, perforación, encuadernación o recubrimiento de químicos adicionales. Enel caso de las cajas de cartón, el cual es confeccionado con cartón liner y corrugado, se imprime, se troquela, se corta, se dobla, se pega, de acuerdo con las especificaciones del cliente.

**Cuadro 1. Grupos industriales que concentran la mayor parte de producción bruta según CIIU Rev. 4 A.C. Total nacional 2020<sup>P</sup>**

| Grupo industrial<br>CIIU Rev.4 | Descripción                                                            | Millones de pesos<br>Producción bruta | Part. %      |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|--------------|
| <b>Total</b>                   |                                                                        | <b>253.502.098</b>                    | <b>100,0</b> |
| 192                            | Productos de la refinación del petróleo                                | 40.078.889                            | 15,8         |
| 202                            | Otros productos químicos                                               | 20.041.747                            | 7,9          |
| 108                            | Elaboración de otros productos alimenticios                            | 14.943.085                            | 5,9          |
| 101                            | Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos  | 13.176.199                            | 5,2          |
| 110                            | Elaboración de bebidas                                                 | 12.864.753                            | 5,1          |
| 222                            | Productos de plástico                                                  | 10.935.424                            | 4,3          |
| 201                            | Sustancias químicas básicas, abonos y plásticos y caucho sintético     | 10.557.698                            | 4,2          |
| 109                            | Elaboración de alimentos preparados para animales                      | 10.300.489                            | 4,1          |
| 170                            | Papel, cartón y productos de papel y cartón                            | 10.147.194                            | 4,0          |
| 239                            | Productos minerales no metálicos n.c.p.                                | 9.455.292                             | 3,7          |
| 104                            | Elaboración de productos lácteos                                       | 9.233.150                             | 3,6          |
| 105                            | Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados | 9.105.187                             | 3,6          |
| 106                            | Elaboración de productos de café                                       | 7.758.714                             | 3,1          |
| 210                            | Productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y botánicos   | 7.735.281                             | 3,1          |
| 241                            | Industrias básicas de hierro y de acero                                | 7.162.608                             | 2,8          |
| 141                            | Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel               | 5.994.481                             | 2,4          |
| 103                            | Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal             | 5.904.666                             | 2,3          |
|                                | Resto de industria                                                     | 48.107.242                            | 19,0         |

Fuente: DANE, EAM.

P: provisional

Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.

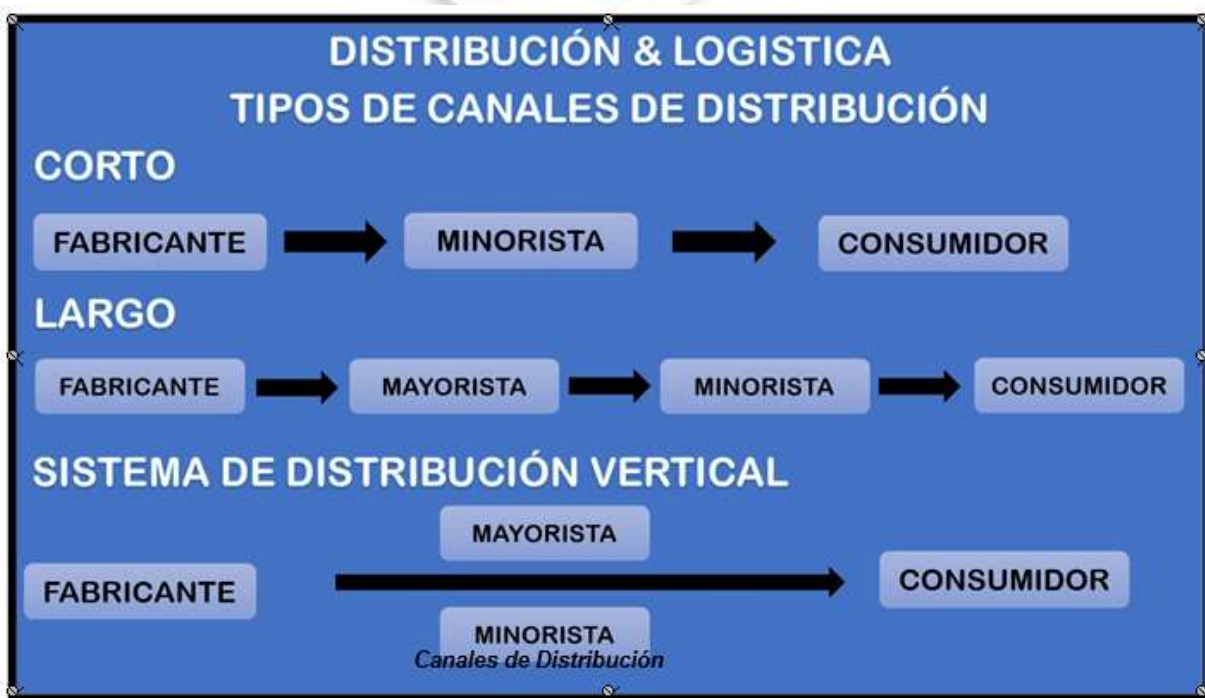
\*Se citan las actividades con mayor participación en producción bruta, las restantes se encuentran en los anexos.

#### Grupos industriales que concentran la mayor parte de producción bruta según CIIU Rev. 4 A.C

De conformidad a la encuesta anual manufacturera 2020 (EAM), los principales grupos industriales de acuerdo con sus niveles de producción bruta y clasificadas según la CIIU Rev. 4 A.C. son: fabricación de productos de la refinación del petróleo 15,8%; otros productos químicos 7,9% y elaboración de productos alimenticios 5,9%. Para el caso en estudio, el grupo industrial de Papel, cartón y productos de papel y cartón tuvo una participación del 4,0%.

#### 3.1.2. Canales de Distribución

Los canales de distribución son el circuito a través del cual los fabricantes (productores) ponen a disposición de los consumidores (usuarios finales) los productos para que los adquieran. La separación geográfica entre compradores y vendedores y la imposibilidad de situar la fábrica frente al consumidor hacen necesaria la distribución transporte y comercialización de bienes y servicios desde su lugar de producción hasta su lugar de utilización y consumo.



*Canales de Distribución*

El punto de partida del canal de distribución es el productor. El punto final o de destino es el consumidor. El conjunto de personas u organizaciones que están entre productor y usuario final son los intermediarios. En este sentido, un canal de distribución está constituido por una serie de empresas y/o personas que facilitan la circulación del producto elaborado hasta llegar a las manos del comprador o usuario y que se denominan genéricamente intermediarios.

Los intermediarios son los que realizan las funciones de distribución, son empresas de distribución situadas entre el productor y el usuario final; en la mayoría de los casos son organizaciones independientes del fabricante.

Existen dos tipos de papelería, las distribuidoras, que son aquellas que abastecen a otras papelerías, pero de menor envergadura, por ejemplo, aquellas más pequeñas que se encuentran establecidas en barrios alejados o pequeños, y luego nos podremos encontrar con el otro tipo, que son las papelerías para el público en general, las cuales ofrecerán los servicios y los insumos que cualquier estudiante de cualquier nivel, ama de casa u oficinista pueda llegar a demandar.

En cuanto a los canales de distribución, lo más común es que estos artículos se introduzcan a través de distribuidores, mayoristas que actúan como intermediarios entre los productores y detallistas o, en menores ocasiones, a través de agentes, que

intermedian entre fabricantes y mayoristas. También se puede contactar directamente con grandes almacenes, grandes superficies o cadenas de tiendas.

Con respecto a las tendencias en la distribución, principalmente son los mayoristas con tiendas propias o almacenes los que abarcan la mayor cuota del mercado, al vender sus productos a colectividades, como empresas o municipios, que realizan compras de mayor volumen y frecuencia que un consumidor privado.

Las papelerías están ubicadas en el sector de retail el cual se atribuye al desarrollo de actividades relacionadas con el comercio y/o distribución de productos de consumo masivo al por menor o al detalle, a través de establecimientos de comercio. A su vez, el comercio minorista se define como "la reventa" (venta sin transformación) de mercancías o productos nuevos o usados, a la vista del público en general, destinados exclusivamente para su consumo o uso personal o doméstico.

Se puede decir que los negocios tipo retail abarcan todos los establecimientos comerciales que habitualmente se encuentran en cualquier centro urbano con venta directa al público, desde la tienda de barrio hasta las grandes cadenas de supermercados e hipermercados. Este sector es ampliamente competitivo, así como mantiene una oferta generosa en calidades y precio.

El buen comportamiento del negocio está fundamentado en el incremento de clientes corporativos como oficinas, empresas públicas, y entidades educativas, así como por la demanda cada vez más especializada y diferenciada del consumidor privado.

#### PROCESOS SIMILARES DESARROLLADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO:

| Resumen del Contrato o Licitación |                                                                                                                                                                     |
|-----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objeto:                           | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y ARTÍCULOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL SAN FRANCISCO ANTIOQUIA |
| Cuántia                           | \$25,000,000                                                                                                                                                        |
| Vigencia                          | Este proceso ya no está vigente por antigüedad. Lo más probable es que no esté aceptando aplicantes nuevos.                                                         |
| Entidad                           | ALCALDIA MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO <a href="#">Resumen</a> <a href="#">Buscar</a>                                                                                  |
| Municipio                         | Antioquia: San Francisco <a href="#">Resumen</a> <a href="#">Buscar</a>                                                                                             |
| Estado                            | Convocado <a href="#">Resumen</a> <a href="#">Buscar</a>                                                                                                            |
| Tipo                              | Contratación Mínima Cuántia <a href="#">Resumen</a> <a href="#">Buscar</a>                                                                                          |
| Tipo de Fecha                     | Fecha de Carga en el Sistema <a href="#">Resumen</a> <a href="#">Buscar</a>                                                                                         |
| Fecha de Detección                | 2023-05-23 23:33:00                                                                                                                                                 |
| Cód. Secop 2                      | CO1.NTC.4462819                                                                                                                                                     |
| Número del Proceso                | CMC007-2023                                                                                                                                                         |

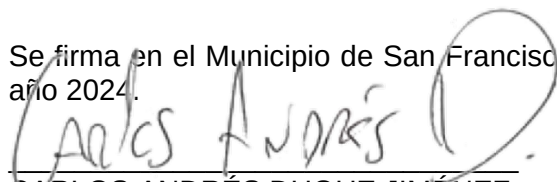
### Resumen del Contrato o Licitación

|                    |                                                                                                                                                         |                         |                        |
|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|------------------------|
| Objeto             | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y ARTÍCULOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA Y ESTACIÓN DE POLICÍA |                         |                        |
| Cuántia            | \$27,000,000                                                                                                                                            |                         |                        |
| Vigencia           | Proceso asignado o cerrado. No se aceptan nuevos aplicantes.                                                                                            |                         |                        |
| Entidad            | ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO                                                                                                         | <a href="#">Resumen</a> | <a href="#">Buscar</a> |
| Municipio          | Antioquia: <a href="#">San Francisco</a>                                                                                                                | <a href="#">Resumen</a> | <a href="#">Buscar</a> |
| Estado             | Liquidado                                                                                                                                               | <a href="#">Resumen</a> | <a href="#">Buscar</a> |
| Tipo               | Contratación Mínima Cuántia                                                                                                                             | <a href="#">Resumen</a> | <a href="#">Buscar</a> |
| Tipo de Fecha      | Fecha de Liquidación                                                                                                                                    | <a href="#">Resumen</a> | <a href="#">Buscar</a> |
| Fecha de Detección | 2022-04-07 22:48:20                                                                                                                                     |                         |                        |
| Cód. Secop 1       | 22-13-13019824                                                                                                                                          |                         |                        |
| Número del Proceso | CMC016-2022                                                                                                                                             |                         |                        |

### Resumen del Contrato o Licitación

|                    |                                                                                                                                                                       |                         |                        |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|------------------------|
| Objeto             | &#8220;SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y ARTÍCULOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA Y ESTACIÓN DE POLICÍA&#8221; |                         |                        |
| Cuántia            | \$16,500,000                                                                                                                                                          |                         |                        |
| Vigencia           | Proceso asignado o cerrado. No se aceptan nuevos aplicantes.                                                                                                          |                         |                        |
| Entidad            | ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO                                                                                                                       | <a href="#">Resumen</a> | <a href="#">Buscar</a> |
| Municipio          | Antioquia: <a href="#">San Francisco</a>                                                                                                                              | <a href="#">Resumen</a> | <a href="#">Buscar</a> |
| Estado             | Celebrado                                                                                                                                                             | <a href="#">Resumen</a> | <a href="#">Buscar</a> |
| Tipo               | Contratación Mínima Cuántia                                                                                                                                           | <a href="#">Resumen</a> | <a href="#">Buscar</a> |
| Tipo de Fecha      | Fecha de Celebración del Primer Contrato                                                                                                                              | <a href="#">Resumen</a> | <a href="#">Buscar</a> |
| Fecha de Detección | 2021-03-03 16:20:30                                                                                                                                                   |                         |                        |
| Cód. Secop 1       | 21-13-11744818                                                                                                                                                        |                         |                        |
| Número del Proceso | CMC004-2021                                                                                                                                                           |                         |                        |

Se firma en el Municipio de San Francisco (Antioquia), a los 31 días del mes de julio del año 2024.



**CARLOS ANDRÉS DUQUE JIMÉNEZ**

Secretaría de Gobierno, Educación y Servicios Administrativos

Revisó

Carlos Andrés Duque Jiménez  
Secretario de Gobierno, Educación y  
Servicios Administrativos

Aprobó

Hugo Alberto López  
Asesor Jurídico

